



**Convocatoria al 137° período de sesiones
del Consejo Internacional de Café:
19 de marzo de 2024 – reunión virtual**

El Presidente del Consejo Internacional del Café y la Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café tienen el honor de convocar a los Países Miembros de la Organización al 137° período de sesiones del Consejo Internacional del Café que se llevará a cabo virtualmente el 19 de marzo de 2024.

Se adjuntan el orden del día provisional y la información pertinente para participar en el período de sesiones. Nos sentiremos honrados de recibir a los representantes de su Gobierno y beneficiarnos de sus valiosas y constructivas contribuciones a las discusiones para el bien del sector cafetero mundial.

Nos valemos de la oportunidad para expresar nuestra más alta y distinguida consideración.

Enselme Gouthon
Presidente
Consejo Internacional del Café

Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café

INFORMACIÓN POR ADELANTADO PARA LOS PARTICIPANTES

ÍNDICE	Page
I. Introducción	3
II. Reunión virtual con software e interpretación.....	3
III. Asistencia	3
IV. Quórum	3
V. Credenciales e inscripción	3
VI. Admisión de observadores	4
VII. Sesiones.....	4
VIII. Orden del día	4
Anexo I: Orden del día provisional	
Anexo II: Modelo de carta credencial	
Anexo III: Modelo de carta de autorización para representar los intereses de un Miembro y ejercer sus derechos de voto	
Anexo IV: Modelo de carta para solicitar asistir al período de sesiones del Consejo en calidad de observador	

I. INTRODUCCIÓN

1. La Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC) desea informarles a los Miembros y observadores que, de acuerdo con la decisión del Consejo aprobada en el 136º período de sesiones, se ha programado un período de sesiones del Consejo Internacional del Café para tener lugar **de forma virtual el 19 de marzo de 2024**.

II. REUNIÓN VIRTUAL CON SOFTWARE E INTERPRETACIÓN

2. El 137º período de sesiones del Consejo se celebrará en línea usando el software de conferencia virtual **Zoom** y se ofrecerá interpretación en los cuatro idiomas oficiales (español, francés, inglés, y portugués). A todos los participantes se les enviarán más instrucciones en relación con requisitos técnicos para asistir a la reunión virtual.

III. ASISTENCIA

3. A fin de ofrecer la mejor experiencia virtual a los Miembros y debido a limitaciones técnicas, las delegaciones que asistan al 137º período de sesiones del Consejo sólo podrán **tener dos delegados que hablen** en nombre del país Miembro (Jefe de delegación y suplente) y **tres observadores** que podrán asistir y escuchar en silencio, pero sin hacer intervenciones habladas. Podrán aceptarse observadores adicionales en silencio si un Miembro lo solicita y la Secretaría lo aprueba basándose en las credenciales recibidas y en la capacidad de la plataforma Zoom

IV. QUÓRUM

4. El párrafo (4) del Artículo 11 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 establece que *“El quórum necesario para adoptar decisiones en un período de sesiones del Consejo lo constituirá la presencia de más de la mitad del número de Miembros exportadores e importadores¹, respectivamente, que representen por los menos dos tercios de los votos de cada sector.”*

V. CREDENCIALES E INSCRIPCIÓN

5. De conformidad con la Regla 3 del Reglamento de la OIC, las credenciales de las delegaciones de los países Miembros deberán ser expedidas por escrito a la Directora Ejecutiva en papel con membrete oficial de las autoridades competentes designadas por el Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del país Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones). Se solicita a los Miembros que establezcan coordinación con las autoridades de sus respectivos países para evitar que se emitan credenciales por duplicado.

6. Se pide a los Miembros que se aseguren que su lista completa de credenciales se reciba en la Organización **a más tardar el 8 de marzo de 2024**. Deberán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org) y presentar después el original lo más pronto posible. Será importante incluir la dirección electrónica de todos los delegados en la carta credencial. De ese modo, la Secretaría podrá inscribir a los delegados por medio de Zoom. En el Anexo II se adjunta un modelo de carta

7. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, “Todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo”. En el Anexo III se adjunta un modelo

¹ Miembros activos con derecho de voto.

de autorización. Las cartas de autorización deberán enviarse a credentials@ico.org a más tardar el 8 de marzo de 2024.

VI. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

8. Se pide a los observadores invitados de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que figuran en el Anexo II del documento [ICC-122-3](#) y que deseen asistir al período de sesiones del Consejo y/o a otras reuniones de la OIC que informen a la Directora Ejecutiva de las reuniones específicas a las que desean asistir. En el Anexo IV se adjunta un formulario de inscripción para los observadores, que deberá enviarse a credentials@ico.org a más tardar el 8 de marzo de 2024.

VII. SESIONES

9. El 137º período de sesiones del Consejo tendrá lugar de **10:30 a 17:30 (hora en la Gran Bretaña), el martes 19 de marzo**, con un descanso de 30 minutos. La OIC comprende que el horario podrá ser inconveniente para los Miembros que conecten desde lugares en zonas horarias muy diferentes y quiere agradecer a todos los Miembros su comprensión y cooperación.

Reunión informativa de Presidentes, Vicepresidentes

10. Para el 137º período de sesiones del Consejo tendrá lugar el 14 de marzo 2024 una reunión informativa que contará con Presidentes y Vicepresidentes del Consejo y de los Comités, así como con los portavoces de los Miembros exportadores e importadores. Se proporcionarán a los Presidentes y Vicepresidentes detalles y hora de esta reunión informativa a su debido tiempo.

Reuniones de coordinación de los Miembros exportadores e importadores

11. Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores podrán solicitar a la Secretaría que organice reuniones de coordinación en preparación del 137º período de sesiones del Consejo y antes de que tenga lugar. La fecha y hora de esas reuniones, así como el enlace para unirse a ellas, se dará a conocer a los Miembros a su debido tiempo y a petición de los portavoces.

VIII. ORDEN DEL DÍA

12. Se adjunta a este documento el orden del día del Consejo.

13. Los Miembros que deseen presentar documentos para distribución o sugerir asuntos adicionales para examen deberán comunicarlo por escrito a la Directora Ejecutiva **a más tardar el 8 de marzo de 2024** o solicitar que el asunto se incluya en el tema "Otros asuntos" al comienzo de la sesión en que se examine el orden del día.

Consejo Internacional del Café

137º período de sesiones

Sesión virtual

19 marzo 2024

Londres, Reino Unido

Orden del día provisional

Tema	Documento
Apertura del 137º período de sesiones del Consejo	
1. Orden del día provisional – para aprobación	ICC-137-0
2. Votos – para examen y, si procede, aprobación	
2.1 Redistribución de los votos para el año cafetero 2023/24 El Jefe de Operaciones informará al respecto.	pendiente
3. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado – para tomar nota	verbal
La Directora Ejecutiva informará acerca de la situación del mercado y presentará un informe provisional (octubre 2023 a marzo 2024) sobre la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos y oportunidades. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, con especial atención a las asociaciones y las contribuciones voluntarias.	
4. Miembros del Acuerdo Internacional del Café de 2022 – para tomar nota	verbal
La Directora Ejecutiva informará acerca de los Miembros del Acuerdo de 2022 y contactos con países no miembros.	
4.1 Situación de los países no miembros que han firmado el Acuerdo de 2022 – para examen	WP-Council 344/24
El Jefe de Operaciones informará al respecto.	
5. Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022 – para tomar nota	
El Presidente del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022 informará sobre los avances realizados.	verbal
6. Sostenibilidad y asociaciones	
6.1 Grupo Operativo Público-Privado del Café – para tomar nota	verbal
La Directora Ejecutiva informará acerca del avance del Grupo Operativo público-privado del café y grupos de trabajo conexos.	
6.2 Encuesta de la OIC sobre el Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR) – para tomar nota	pendiente
La Secretaría presentará el informe con los resultados de la encuesta realizada por la OIC para evaluar la preparación de los Miembros para cumplir con el Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR).	
6.3 Establecimiento de un mecanismo mundial de financiación del café – para tomar nota	verbal
El Jefe de Operaciones informará al respecto.	

6.4 Centro de Economía Circular del Café – para tomar nota El Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
6.5 Informe sobre la ejecución de Memorandos de Entendimiento y nuevos acuerdos de cooperación – para tomar nota El Jefe de Operaciones informará al respecto	verbal
6.5.1 Memorando OIC – Centro de Economía Circular del Café: para aprobar Se solicita al Consejo que apruebe una modificación específica introducida en el texto del Memorando tras su aprobación en el 136º período de sesiones del Consejo, celebrada en Bengaluru en septiembre de 2023.	WP-Council 336/23 Rev. 1
6.5.2 MoU OIC – ITC– para aprobar Se solicita al Consejo que apruebe una modificación específica introducida en el texto del Memorando tras su aprobación en el 136º período de sesiones del Consejo, celebrada en Bengaluru en septiembre de 2023.	WP-Council-337/23 Rev. 3
6.5.3 Declaración conjunta ICO-GCP-BMZ – para tomar nota	WP-Council 345/24
7. Cuestiones financieras y administrativas	verbal
7.1 Comité de Finanzas y Administración – para examen El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité, y hablará de la situación financiera de la Organización..	FA-362/24
7.2 Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos – para tomar nota El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de los avances en la recuperación de adeudos y de los contactos mantenidos con Miembros con adeudos antiguos.	FA-363/24
7.3 Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2024/25: para examen	FA-364/24
7.4 Cuentas administrativas de la Organización del ejercicio económico 2022/23 e Informe de Auditoría – para examen y, si procede, aprobación	FA-365/24
7.5 Cuentas del Fondo Especial correspondientes al ejercicio económico 2022/23 e Informe de Auditoría - para examen y, si procede, aprobación Se presentarán las cuentas del Fondo Especial y el Informe de Auditoría para aprobación de los Miembros exportadores.	FA-366/24
7.6 Cuentas del fondo de fideicomiso para proyectos de sostenibilidad cafetera del ejercicio económico 2022/23 e Informe de Auditoría: para examen y, si procede, aprobación	FA-367/24
7.7 Fondo de promoción: para tomar nota Con arreglo a lo decidido en septiembre de 2010, las cuentas del fondo de promoción no se someten a auditoría, pero son distribuidas para información de los Miembros exportadores.	verbal
7.8 Escalas de sueldo y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión: para examen y, si procede, aprobación	FA-368/24
7.9 Locales: para examen La Directora Ejecutiva presentará información actualizada sobre los futuros locales de la Organización	verbal
8. Conferencia Mundial del Café – para tomar nota Se presentará un informe sobre la 5ª Conferencia Mundial del Café celebrada en la India del 25 al 27 de septiembre de 2023 y los principales mensajes derivados de la misma.	pendiente
9. Titulares de cargo y Comités – para examen y, si procede, aprobación Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores presentarán sus nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes y miembros de comités.	WP-Council 339/23 Rev. 1
10. Credenciales El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.	verbal

- | | |
|---|--------|
| 11. Reuniones futuras – para tomar nota | verbal |
| Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el Orden del Día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras. | |
| 12. Otros asuntos – para examen | verbal |
| | |
| 13. Ceremonia de clausura | verbal |
| La Secretaría/el Presidente del Consejo resumirá las decisiones aprobadas por los Miembros durante el período de sesiones. | |
| El Presidente del Consejo pronunciará las observaciones finales. | |

REFERENCE DOCUMENTS
Acuerdo Internacional del Café de 2007
Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café
Reglamento de la Organización Internacional del Café
Mandato del Comité Conjunto
Mandato del Comité de Finanzas y Administración
Titulares de cargo para 2023/24

MODELO DE CARTA CREDENCIAL

**Deberá enviar su carta credencial, en papel con membrete oficial
a credentials@ico.org, a más tardar el 8 de marzo de 2024.
El original podrá ser enviado después de esa fecha a la mayor brevedad posible.**

[Fecha]

Sra. Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

**137º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
Período de sesiones virtual
(19 marzo 2024)**

Estimada Sra. Nogueira:

Tengo el honor de comunicarle que [*el país*] estará representado por los siguientes delegados en el 137º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar en línea el 19 de marzo de 2024:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor) delegado hablante)
[Título]
[Organización]

[Nombre] Suplente(s) (observador en silencio)
[Título]
[Organización]

[Nombre] Asesor(es) (observador en silencio)
[Título]
[Organización]

Atentamente,

[Firma]*
[Nombre]
[Título]

** La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).*

**MODELO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE
UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO**

Deberá enviar su autorización a credentials@ico.org, a más tardar el 8 de marzo de 2024.
El original podrá ser enviado después de esa fecha a la brevedad posible.

[Fecha]

Sra. Vanusia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

137º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
Período de sesiones virtual
(19 marzo 2024)

Estimada Sra. Nogueira:

Lamento notificarle que el Gobierno de mi país no estará representado en el 137º período de sesiones y ha autorizado a [*nombre de otro país Miembro*] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 137º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar el 19 de marzo de 2024.

Atentamente,

[Firma]*
[Nombre]
[Título]
[País Miembro]

* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro. (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE OBSERVADORES
137º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas
19 marzo 2024

Deberá enviarse este formulario a credentials@ico.org
a más tardar el 8 de marzo de 2024

<p>Categoría de observador (sírvese marcar la casilla apropiada)</p> <ul style="list-style-type: none"> • País no miembro <input type="checkbox"/> • Organización Internacional <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de la JCSP <input type="checkbox"/> • Otros (sírvese especificar) <input type="checkbox"/> <p>-----</p>
---	---

Dr./Sr./Sra.: Nombre:

Apellido:

Nombre a figurar en el distintivo de inscripción:

Título o cargo oficial:

Organización/Compañía:

Dirección:

País: Teléfono:

Dirección electrónica: